

Reordenamiento vial y seguridad son prioridad en Milpa Alta

Publicado el 13 Octubre 2018





Comunicado 3017

Por ser una importante zona de actividad agrónoma y que celebra tradiciones, el titular de la **Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX)**, Ing. **Raymundo Collins Flores**, se coordinó con el alcalde de **Milpa Alta**, Lic. **José Octavio Rivero Villaseñor**, para atender con inmediatez los rubros de tránsito y vigilancia que necesita ese perímetro.

Como parte de la estrategia de coordinación con los representantes de cada demarcación, se llevó a cabo la reunión en el edificio sede de la policía capitalina en el que se reiteró la disponibilidad por trabajar entre la **SSP-CDMX** y esa alcaldía que comprende dos sectores; **Tecomitl y Milpa Alta**.

Durante el encuentro se abordaron aspectos de estacionamiento prohibido, señalización y cultura vial para hacer frente a las necesidades de una zona que ha crecido demográficamente en los últimos años. Hoy cuenta con alrededor de 150 mil habitantes en sus seis pueblos y colonias.

El Jefe de la Policía propuso aumentar el número de elementos de Tránsito para Milpa Alta, generar estudios de ingeniería vial para instalar semáforos y señalamientos en calles que actualmente, por el crecimiento poblacional, no tienen especificado un orden vial, lo que representa un rubro que se debe atender inmediatamente.

En cuanto a la seguridad, Collins Flores y el alcalde de Milpa Alta generaron estrategias para proteger a los productores que habitan y transitan en la demarcación, por lo que Rivero Villaseñor puso a disposición el padrón para ubicarlos y ofrecerles seguimiento, en protección a sus inversiones.

Se acordaron aspectos de patrullaje para combatir el delito de tala ilegal y robo en distintas modalidades y la instalación de Puntos de Control Preventivo en las carreteras que convergen en Milpa Alta.

La **SSP-CDMX** refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición, la línea de emergencia **911** para ofrecer apoyo de seguridad, la aplicación para teléfonos inteligentes **Mi Policía**, así como el teléfono de la **Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98** y su cuenta de

Twitter [@UCS_CDMX](#) para atender denuncias.

ETIQUETAS

Seguridad y protección

Bienestar social

Capital Segura

COMPARTIR



IMPRIMIR

